

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Nombre y apellidos, DNI/NIF: María del Carmen Rodríguez Martín, 48913479T; Robert Irinel Mita, X6013915J; Rusalin Vesea, X9095709Z; Gheorghe Musat, X8845423Z; José Jesús Lozano Collado, 53260599M.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Forestal y de Flora y Fauna Silvestres, núms. HU/2015/44/P.A./PES, HU/2015/47/G.C./PES, HU/2015/53/G.C./PES, HU/2015/52/G.C./PES, HU/2014/1455/G.C./CAZ.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2015/44/P.A./PES, HU/2015/47/G.C./PES, HU/2015/53/G.C./PES, HU/2015/52/G.C./PES, HU/2014/1455/G.C./CAZ, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 19 de marzo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.